

10984

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
OFICINA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.

CONTRATO N.º011-OER-2018

Entre los suscritos a saber, **SALVADOR SÁNCHEZ**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal N.º8-251-646, en su condición de Ministro Encargado de **EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**, por una parte, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO/OER**, y por la otra **ELVIS BARRANCO**, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal N.º4-149-266, con domicilio social en la calle Vía Interamericana Km36, Urbanización La Pesa, casa 4894, corregimiento de Guadalupe, distrito de Chorrera y provincia de Panamá Oeste, actuando en su condición de Representante Legal de la empresa, **ELECTRICA DEL OESTE, S.A.**, sociedad anónima registrada en (Mercantil) Folio N.º155611595 desde el martes, 01 de septiembre de 2015, y autorizada para ejecutar obras y actividades relacionadas a la Ingeniería Eléctrica, de conformidad a la Resolución No.0282 de 22 de marzo de 2018, expedida por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, y en conjunto se llamarán **LAS PARTES**, han convenido en celebrar el presente contrato, con fundamento Legal en la Resolución No.272 de 5 de octubre de 2018, por la cual se adjudica la Licitación por Mejor Valor N.º2018-0-03-0-99-LV-032209, convienen en celebrar el presente Contrato, sujeto a los siguientes términos y condiciones:

PRIMERO: EL MINISTERIO/OER encomienda a **EL CONTRATISTA** y éste se obliga a realizar para aquél, de conformidad con el Pliegos de Cargos, planos, las especificaciones técnicas, el presupuesto y el trabajo correspondiente a la ejecución de todas las obras para la ejecución del proyecto denominado, “Suministro, transporte y entrega de los materiales y equipos para el diseño e instalación de la línea de distribución eléctricas, transformadores, tapins, acometidas eléctricas, instalaciones eléctricas internas y luminarias públicas para diferentes comunidades en las provincias de Chiriquí y Veraguas Así como también suministro, transporte y entrega de los materiales y equipos para el diseño e instalación de la linea de distribución eléctrica, transformadores y luminarias públicas para la comunidad de Punta Róbalo en la provincia de Bocas del Toro.”

Y el suministro, transporte y montaje de instalaciones eléctricas internas para diferentes comunidades ubicadas en la provincia de Chiriquí y Bocas del Toro”, en adelante “**EL PROYECTO**”.

Los servicios objeto del presente Contrato se darán por parte de **EL CONTRATISTA** conforme a los alcances, términos y condiciones establecidos en este Contrato y el Pliego de Cargos, en la siguiente comunidad:

- 1) Guayabal-Tambor, ubicada en el corregimiento de El Cristo, distrito de Tolé, provincia de Chiriquí.
- 2) Potreros de Ollas, ubicada en el corregimiento de Nancito, distrito de Remedios, provincia de Chiriquí.
- 3) Quebrada de Lajas, ubicada en el corregimiento de Lajas, distrito de Tolé y provincia de Chiriquí.
- 4) La Bodega, ubicada en el corregimiento de Remance, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas.